QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 22 de diciembre de 2022 y siendo las 16:25 horas, se reúne el Concejo Municipal, semipresencial, con la asistencia de la señora alcaldesa y presidenta doña Lorena Facuse Rojas y de las señoras, señor y señoritas concejal/as doña Orfilia Castro Tobar, doña Josefina Osorio Oviedo, don Luis Alberto Leiva Godoy, doña Roxana Muñoz Daza, doña Daniela Tapia Gómez y doña Sara Miranda Carquín. Y en calidad de ministro de fe, el Secretaria Municipal (S) don Jorge Salgado Martínez.

Asisten, además, la Administradora Municipal doña Verónica Montecinos Ortiz, el Director de Control don Sergio Acha Cartes, la Directora de Transito y Trasporte Público doña Marisol Varas Cisterna, la Directora Jurídica (s) doña Tamara Gómez Tabilo, la Directora de Desarrollo Comunitario doña Silvia Marcela Cortes Trujillo entre otros funcionarios.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes

Se hace entrega al Concejo Municipal, con copia remitida mediante correo electrónico a cada una del/las señor/as concejal/as, de los siguientes antecedentes:

- Acuerdo Laborales respecto los juicios del Primer Juzgado de Letras del Trabajo Ordinario N°156, Ordinario N°960 y Ordinario N°3.352 todas del año 2022.

- Antecedentes de Renovación de Patente Alcohol del 1° semestre 2023, documento que fueron remitidos con fecha 15 de diciembre a los concejales.

- Antecedentes de la Licitación denomina Mejoramiento Plaza La Unión.

- Antecedente para someter acuerdo de concejo el traspaso de la administración del Centro Cultural Lalo Parra a la Asociación Cultural Municipal de Cerrillos.

- Antecedente para la modificación a la subvención otorgada a la Asociación Cultural por parte de la municipalidad de Cerrillos.

- Antecedentes respecto a la Licitación de Servicio de Monitoreo Provisión e Instalación de Semáforo y elementos Semafórico.

- Y se remitió respuestas al concejal Luis Leiva mediante Ordinario 800/1000 respecto de su Oficio N°128.

- Y respuesta a la concejala Josefina Osorio a su Oficio N°128 mediante Ordinario N°811/1100.

2. Cuenta Alcaldesa

La alcaldesa señora Facuse Rojas, informa al Concejo Municipal de las siguientes actividades:

- Contarles que este domingo 18 de diciembre en nuestro parque municipal, parque Luis Orione recibió a las familias de Cerrillos que llegaron para disfrutar del Gran Concierto de Navidad donde se presentó El Perro Chócolo, Los Frutantes entre otros personajes, junto a distinta actividades recreativas para niñas y niños esta jornada fue una jornada por supuesto gratuita y familiar y que pude corroborar que fue disfrutada por grande y chico. Agradezco la colaboración y quiero felicitar a todos los equipos que hacen posible estas grandes jornadas, decir también que habían vecinos de todos lugares de cerrillos a pesar de que la entrada era por la Calle Aeropuerto por Portal Oeste qué queda un poco más retirada de otros lugares de la comuna, puede encontrarme con vecinos de la villa México, de la Arboleda, distintos lugares de cerrillos. Así que felicitar y agradecer a los equipos.

- También contarles que está semana firmamos un nuevo Convenio de cooperación con la Tesorería General de la República Provincial de Maipú está es una iniciativa que viene actualizar un convenio que mantenemos con ellos desde el 2005 pero que estaba bastante atrasado obsoleto porque habían cosas que ella no se hacían como temas de envío de cartas, cosas que están totalmente obsoleta hace mucho años. Así que se hizo un trabajo con ellos y podemos actualizar este convenio que para nosotros será muy beneficioso y hay que se facilitará los trámites de los contribuyentes que necesitan usar el sitio web, pagar cuotas de impuesto y suscribir convenio entre otros servicios y además ayudan a las recaudaciones de los diferentes sitios, de las diferentes propiedades que tiene Cerrillos que no han sido cobradas de manera permanente.

- Bueno con eso también quiero dar cuenta que el presupuesto estimado que tuvimos en el municipio en donde en algún momento salió incluso una nota en Canal 13 hablando un experto que decía que nosotros teníamos sobreestimado el presupuesto, contarles con mucha felicidad que recibimos alrededor de $1.200 millones aproximadamente más de lo que teníamos presupuestado. Así que estamos felices porque todas las acciones que hemos realizado con respecto a la recaudación han sido parte también de la gestión y que por supuesto nos interesa porque evidentemente cuando un municipio quiere realizar más atención o más gestiones para los vecinos es imposible hacerlo sin recaudar más fondos y qué es una línea de trabajo y queremos seguir fortaleciendo el próximo año, recaudar fondos que lo hemos hablado con los directores y bueno con María Paz que está acá también nos ha ido dando luces idea de cómo podemos fortalecer esta área. Así que felices de que hayamos recibido más plata de la que teníamos considerada en el presupuesto a pesar del desprestigio de Canal 13.

- También contarles que este martes se realizó en las dependientas en las dependencias del Cosam el cierre del Proyecto Construyendo Sueños de Hogar de Homecenter, es una iniciativa que postuló una agrupación de nuestro territorio que

se llama Sana Locura, quiero felicitarlas, ellas postularon a este proyecto para hacer mejoras al Cosam adjudicándoselo, así que fue un los principales obras que ejecutados fueron en baños de usuarios, cocina, pintura de recinto, mejoramiento de patio y también se instalaron mudadores en el lugar. Se hizo el cierre de esta obra donde participaron bastantes voluntarios también del Homecenter y también trabajadores del Cosam, agradecerles también a los trabajadores la voluntad de quedarse fuera de su jornada laboral para poder seguir reparando el Cosam que como todos saben en las condiciones que lo encontramos cuando llegamos y asumimos el cargo y que afortunadamente hemos podido ir avanzando sustantivamente es la coordinación y en solicitar también continuar con los convenios del Servicio de Salud Metropolitano Central.

- También por último contarle que les queremos informar que también un nuevo compromiso cumplido tras una larga espera, recorrí ayer la instalaciones del estadio municipal que está en la Calle Colo Colo que presentan mejoras considerables en su baños y por supuesto lo que ha sido maravilloso es el arreglo del ascensor, bueno que en realidad un montacarga pero tuve la oportunidad de estar hablando con algunas personas que se atienden ahí y que llevaban mucho tiempo y nunca habían conocido el segundo piso por la imposibilidad de la movilidad para llegar ahí, así que agradecer todas las gestiones nos costó encontrar alguien que tuviera esta especialidad de arreglo pero lo logramos. Así que felicidades a todos los funcionarios que trabajan en las dependencias del estadio Colo Colo.

- Esto lo voy a mencionar rapidito también disculpen, contarle que como municipio y cómo lo están haciendo vamos adjuntar ya firmamos ya un Convenio que es muy importante que es un Protocolo de Colaboración Interinstitucional un Programa de Transferencia Inclusión a Personas Mayores Víctimas de Delito de la Zona Occidente de la Región Metropolitana, esto va a permitir a todas las personas mayores que sean Víctimas de Delitos que puedan tener representación y apoyo judicial, si con la fiscalía. Así que estamos muy contentos de que se estén haciendo estas cosas y sobre todo hacerlo inter o sea con varias municipalidades que nos corresponden a todas estas zonas.

3. <u>Cuenta de Concejal/as:</u>

No hay informe.

4. <u>Aprobación de Licitación de Servicio de Mantención, Monitoreo, Provisión e Instalación de Semáforos y Elementos Semafóricos</u>.

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión expone y quien hace la presentación del tema la Directora de Transito y Trasporte Público Marisol Varas Cisterna.

Dicha presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, muchas gracias a Directora. Concejala Daniela Tapia.

La concejala Tapia Gómez, presidenta, gracias Directora por exponer nuevamente. Bueno si bien en el concejo pasado yo hice algunas observaciones a que había encontrado inconsistencias en los criterios de evaluación en la parte de los factores técnicos, con una conversación que se sostuvo con el Director de Secplan pudieron ser aclarado algunos puntos de que nosotros teníamos esa observaciones y claramente había como una confusión entre las bases generales administrativas que son las que mandan el proceso de la licitación con los antecedentes que había entregado el oferente, por ende dado esa observaciones y esa conversación que sostuvimos con el Director de Secplan pudieron ser aclaradas también nuestra observaciones al respecto, lo que sí me gustaría hacer el punto que pudiera someter a votación, poner el punto en tabla presidenta para poder votarlo y me gustaría tener una certificación jurídica si esto se ajusta a la normativa de poner el puntal tabla y de qué se puede someter a votación nuevamente un contrato que se había rechazado, por favor.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, entonces sometemos a votación poner el punto en tabla primero.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad. Poner el punto de tabla nuevamente: Aprobación de Licitación de Servicio de Mantención, Monitoreo, Provisión e Instalación de Semáforos y Elementos Semafóricos.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, y ahora la certificación Jurídica y luego lo llevamos a votación, por favor.

La Directora Jurídica (s) Tamara Gómez Tabilo, buenas tardes concejalas, concejal, alcaldesa, vecinos y efectivamente vengo en certificar de acuerdo al dictamen 2009 del año 2010 específicamente el 13 de enero dónde en su inciso noveno señala que la alcaldesa en este caso puede colocar si así lo estima conveniente en tabla por segunda vez en este caso una licitación que ha sido rechazada, si así lo estima pertinente para ser votada nuevamente buscando el quórum necesario para ello. Certifico que se encuentra ajustado a derecho de acuerdo al dictamen antes señalado qué es vinculante para toda la administración pública.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, muchas gracias Tamara. Concejala Orfilia Castro.

La concejala Castro Tobar, presidenta, de que año es el dictamen perdón.

La Directora Jurídica (s) Tamara Gómez Tabilo, el dictamen es de fecha 13 de enero del año 2010.

La concejala Castro Tobar, gracias, solamente hacer una corrección la licitación en la contratación no se rechazó simplemente no alcanzo un quórum necesario, no fue rechazada. Lo otro presidenta, tengo una observación al respecto y qué tiene que ver con este certificado de disponibilidad presupuestaria que es de septiembre el año 22 y que la hace el Director de Secplan entonces para que en futuras contrataciones el certificado de disponibilidad presupuestario lo hace la Dirección de Finanzas no Secplan y se hace en el momento en que se presenta la

licitación o la contratación no con tanta anterioridad a lo que vamos a utilizar un presupuesto del año 2023, solo eso presidenta.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, le doy la palabra a Sergio Encina.

El funcionario de la Dirección de Secplan Sergio Encina responde, permiso estimados concejales, concejalas el tema de porque es una de disponibilidad presupuestaria porque corresponde al período 2023 y el presupuesto todavía no existe, entonces cuando la factibilidad o la disponibilidad presupuestaria corresponden a los presupuestos del año que está en curso, esto es para futuro entonces quién es el encargado del presupuesto y del armar el presupuesto es el Director de Secplan por eso, que lo firma él.

La concejala Castro Tobar, exactamente como dice usted, pero quien lo aprueba es el concejo, por lo tanto el Director no ´puede certificar algo que no ha sucedido.

El funcionario de la Dirección de Secplan Sergio Encina responde, si pero disculpe la función pública igual es permanente entonces se requiere.

La concejala Castro Tobar, recuerde que el concejo puede modificar el presupuesto.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, gracias Sergio. Tamara.

La Directora Jurídica (s) Tamara Gómez Tabilo, presidenta, concejala solo aclarar que en el inciso noveno del mencionado dictamen habla del quórum cuando usted lo revise señala que la alcaldesa lo puede poner nuevamente en tabla para alcanzar el quórum que nos alcanzó en la vez anterior, muchas gracias.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, gracias Tamara. Si no hay otra consulta o acotación le pido a Jorge Salgado que lo llevé a votación.

Finalizada la discusión, se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad. El "SERVICIO MANTENCION, MONITOREO, PROVISION E INSTALACION DE SEMAFOROS Y ELEMENTOS SEMAFORICOS EN LA COMUNA DE CERRILLOS" ID 324-278-LR22, a la empresa AUTOMATICA Y REGULACION S.A., R.U.T. N°87.606.700-5, representada legalmente por don Alfonso Moral Heimpell, Cedula de Identidad N°8.967.656-8, por un valor mensual de $7.348.576.- (siete millones trescientos cuarenta y ocho mil quinientos setenta y seis pesos) impuestos incluidos, siendo un total de $352.731.648.- (trescientos cincuenta y dos millones setecientos treinta y un mil seiscientos cuarenta y ocho pesos) con impuestos incluidos, por un periodo de 48 meses,

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, muchas gracias, quiero agradecer al concejo municipal y también a la directora por exponer nuevamente en esta condición además, muchas gracias.

5. Aprobación de Renovación de Patentes Comerciales, correspondiente al 1er semestre del año 2023

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión expone y quien hace la presentación la señora María Paz Bustamante del Departamento Patentes Comerciales.

Buenas tardes señoras concejalas, señor concejal, señora alcaldesa lo primero es les voy a hacer entrega del anexo comprometido en el oficio que se despachó en su minuto para, no sé si se lo paso por favor me ayuda, por favor, le falta a alguien, después se lo envío, se lo envío, acá esta los respaldo formal. Bueno voy a partir entonces presentando la solicitud de renovación de las patentes de alcohol que el correspondiente al semestre primero del 2023 que señala la ley deben ser presentados y aprobados por la alcaldesa y el honorable concejo, las consideraciones que se hicieron para traerlos presentación fue la primera evaluar y consultar con el Juez de Policía Local, si algún local con expendio de patente o con patente de alcohol de la comuna o hubiese tenido la sanción de clausura de su establecimiento lo cual el juez nos contestó a través del Oficio N°1.200/103 quién no existen denuncias que llevara nada que yo en ningún local de la una; la segunda consideración fue hacer la consulta todas las juntas de vecinos de la comuna a través de contacto con su directiva por correo electrónico y después una confirmación, porque no nos contestaron entonces a través de una confirmación también telefónicamente con su directiva y finalmente al momento del informe solo habíamos recibido la respuesta de la Junta de Vecinos Bicentenario quién señalaba no tener inconvenientes para la renovación de las patentes de alcohol de su sector, el oficio fue enviado por parte de patentes comerciales el 7 de diciembre, pero el 14 diciembre recibimos un correo electrónico de respuesta de la Junta de Vecinos Portal Bicentenario quién no se pronuncia especialmente por la renovación pero asumimos que no tiene inconveniente dado que solicita ampliar el número de patentes que se aprueban en su sector jurisdiccional por lo tanto se subentiende que están conformes y te quieren más que lo que lo que señala aquí; la tercera consideración fue enviar a todas los titulares de patentes de alcohol la solicitud de que presentarán certificado antecedentes, certificado de domicilio y una declaración jurada notarial respecto de que no se encuentran afectos a las inhabilidades qué señala el artículo 4 de la ley de alcohol estas son empleados públicos, ni fiscales que no se ocupa dos delitos etc., son las que señalan en la ley, en el listado anexo cómo se señaló en número 1 se adjuntó a todos los roles con su nombre y su individualización respecto de todos aquellos que cumplían con los requisitos y por lo tanto están habilitados, solo 2 qué se van a presentar al final en la última hoja corresponde al anexo 2 fueron aquellos que fueron inubicable y por lo tanto vamos a solicitar en su minuto la anulación de la patente porque no están pagadas, no presentar antecedentes y en las fiscalizaciones no fueron encontrados, ahora bien otro antecedente qué tiene que ver con los registros de patentes son señalar que actualmente las categorías que se encuentran vigentes y con patentes otorgadas en nuestra comuna respecto están en el cuadro A cierto en donde no sé si quieren hacerme alguna pregunta pero de la A contamos actualmente con 100 patentes de alcohol siento la categoría A de Botillerías; la de la categoría C Es decir de Restaurante Diurnos y Nocturnos tenemos 42 patentes otorgadas en la comuna; de D estamos en 0 qué corresponde a Cabaré; la letra E qué es la categoría de Pubs, Taberna o Bares tenemos 5; la categoría F que corresponde Expendio de Cerveza tenemos 9; la categoría H qué es de Minimercados contamos con 8 y de Restaurantes de Turismo 1; la categoría J tenemos 14 otorgadas en la comuna y corresponde a Bodega Elaboradoras y Distribuidoras de Vinos y Licores; la K solamente 1 qué es Importadora de Vinos y Licores; la letra O de Discoteca

actualmente no contamos con ninguna y la categoría P contamos con 9 y que corresponden a Supermercado. El último dato relevante por lo menos para hacer esta presentación creímos que era necesario informarle respecto de las patentes y categorías qué son limitadas estás solamente corresponden a la A, E, F y H de las cuales en la A estamos sobrepasados en 44 patente perdonen 56 porque tenemos permitidas 44, la categoría E aún nos queda 1 porque tenemos permitidas 6, de la F tenemos permitidas 23 por lo tanto aún tenemos disponibles 14, de la 8 estamos al tope tenemos permitidas 8 y 8 otorgadas y esas son las que se encuentra limitada y por lo por lo tanto solamente estamos por sobrepasados en la categoría A pero que vienen todas estas patentes, vienen de antes de que la ley definiera qué es una por cada 600 habitantes por lo tanto no hay un problema al respecto, sino que con el tiempo la ley indica que tenemos que ir haciendo todas las exigencias para acotar el número eso es la presentación.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, muchas gracias María Paz. Hay alguna consulta, no, bueno si no hay consultas le pido a Jorge {Salgado llevarlo a votación.

Se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO

El Concejo Municipal se aprueba por unanimidad, La Aprobación de Renovación de Patentes Comerciales correspondiente al 1er semestre del año 2023.

Categoría A "Depósito de Bebidas Alcohólicas":

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCION	NUMERO
400009	015431338-9	KARIN MORALES LOPEZ	SAN ANDRES	4178
400011	012489960-5	PATRICIA MORALES RIQUELME	LOS AEROLITOS	7320
400015	018165264-0	FABIAN JESUS GUERRERO SEPULVEDA	FELIX MARGOZ	723
400017	014480611-5	FRANCISCO JAVIER YUSTA VILLEGAS	LAS VIOLETAS	6076
400018	017154002-K	SILVANA VANESSA REYES UMAÑA	MEXICO	2377
400019	053325808-5	SUCESIÓN ARRAÑO PLAZA	CARTAGENA	4294
400025	015431338-9	KARIN MORALES LOPEZ	SAN ANDRES	4275
400027	013671485-6	ALEXIS RODRIGO SARRO LILLO	BUZETA	4582

400029	008862088-7	MARTINEZ GONZALEZ JUANA	SAN ANDRES	4498
400030	001926399-1	TORO FUENZALIDA IRMA ALICIA	CARTAGENA	4006
400033	009006103-8	MARCO GONZALEZ PINTO	CARTAGENA	248
400034	010926941-7	GIOVANA POZO SOTOMAYOR	LA PRIMAVERA	702
400037	076245808-K	SOC DE INVERSIONES RIQUELME Y MUÑOZ	LOS TILOS	365
400039	011637664-4	FERNANDO ESTEBAN RAMOS FLORES	CAPITAN AVALOS	5616
400041	006069146-0	OSCAR ARAVENA LOPEZ	EL AROMO	5287
400042	006191860-4	SILVINA DE LAS MERCEDES LOPEZ MORI	MARTIN DE SOLIER	4198
400045	008779285-4	GONZALEZ AMAZA GLORIA DEL CARMEN	BUZETA	4199
400049	014164819-5	TAPIA GONZALEZ KATTY JOCELYN	BUZETA	4173-C
400053	008788688-3	IRENE SOTO MUTIS	LOS PRESIDENTES DE CHILE	7604
400054	010228267-1	FRANCISCO ACEVEDO REYES	COLO COLO	1202
400055	053157620-9	SUCESION JOSE MARIANGEL SOTO	AVDA.5 DE ABRIL	1454
400056	004856772-K	CARREÑO NAVARRETE MARIA ISABEL	CRISTOBAL COLON	604
400063	005054885-6	ÑANCUAN ÑANCO CLAUDIO	EL MIRADOR	828
400064	016924007-8	PABLO DIAZ BARAHONA	EL ALMENDRO	751
400065	006224414-3	BRENDA RODRIGUEZ GALVEZ	DIVINO MAESTRO	7600-A
400067	013268538-K	ALEJANDRO GALVARINO PINEDA AGUILAR	COSTANERA SUR DEL ZANJON DE LA AGUADA	7588
400068	005300833-K	DIAZ SEPULVEDA GERMAN G	CIUDAD DE MEXICO	302 LOCAL-D
400069	011226044-7	GARCIA YAÑEZ GEORGINA SABINA	EL MIRADOR	529

400070	076050255-3	SOC MEJOR COMERCIAL LTDA	CALLE LA RURAL	3871
400071	004464531-9	UBERLINDA ELVIRA MIRANDA VARGAS	CALLE LAS ROSAS	4940
400072	005728171-5	LEON AGUIRRE ANA MARIA	CALLE ARTURO PRAT	1081
400073	006526383-1	ABARCA OSORIO VICTOR MANUEL	CALLE PABLO SUAREZ	7359 L/B
400074	008023444-9	HERRERA HERRERA MARIA ELIANA	CALLE ESPAÑA	2488
400076	013051444-8	WILLIAM EDUARDO ROSS CORNEJO	MARTIN DE SOLIER	4298
400078	004878743-6	ARANCIBIA SERRANO MARIA	CALLE HONDURAS	7081
400080	076050255-3	SOC MEJOR COMERCIAL LTDA	CALLE 25 DE OCTUBRE	7703
400085	008988068-8	VERGARA VASQUEZ RAUL	AVDA.LO ERRAZURIZ	2440
400086	013913993-3	ANDRES BUSTOS CANALES	DIVINO MAESTRO	7756
400093	012960120-5	YANETT MORAGA ROMERO	AVDA.FELIX MARGOZ	414
400097	015427303-4	BRAVO VALDES JAQUELINNE	CALLE DON ORIONE	7033
400103	009384767-9	COLDEIRA FUENTES ANA	LOS ALQUIMISTAS	184
400104	013250665-5	GUAJARDO DIAZ JESUS ARTURO	AVDA.LO ERRAZURIZ	1242
400105	011963825-9	JUAN PEDRO TOLOZA BARROSO	CALLE LA PRIMAVERA	930
400106	009084183-1	JACQUELINE PATRICIA VENEGAS ALFARO	AVDA.LO ERRAZURIZ	4209
400116	018904596-4	ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ	PJE EBANO	225
400117	009120957-8	RODRIGUEZ POZO LILIANA A	PJE EBANO	261 VILLA MEXICO
400118	005987330-K	RACHEL LUZ ARRATIA HENRIQUEZ	LA GALAXIA	1739
400119	005105556-K	QUILAQUEO HUECHE MARTA	MEXICO	2437

400124	009369166-0	LARENAS DONOSO VERONICA DEL CA	HUELEN	1542
400125	018072273-4	SEBASTIAN ANDRES ARIAS GAETE	ROSA ESTER RODRIGUEZ	7367
400127	012167540-4	MARCELA RIQUELME VIDAL	VIRGO	1862
400268	005546659-9	CORTES AYALA SERGIO SEGUNDO	LOS CEIBOS	L- 104 SANTA ADELA
400300	013934763-3	CRISTIAN ULICES TOLEDO CORTEZ	LAS FLORES	162
400310	005880255-7	ANGELA LOPEZ MARCHANT	LOS VENCEDORES	7727
400311	012775839-5	INES PAILAHUEQUE HERNANDEZ	PROGRESO	7338
400316	077309812-3	BOTILLERIA DONDE LA NENA SPA.	HECTOR ORREGO	7385
400321	077422076-3	VV CESPEDES SPA.	LOS CERRILLOS	1458
400337	077616111-k	AVELLO SOTO E HIJOS SPA.	RAPA NUI	6240
400338	006561187-2	TRANCANAO PINCHEIRA NORMA A.	LOS PARALELOS	1869
400340	006252595-9	SOTO IBAÑEZ HECTOR AMIDES	SANTA TERESITA	7499
400353	015440069-9	JORGE ANTONIO SOLANO MARTINEZ	EL MIRADOR	1751
400354	005526467-8	URBINA MALDONADO MARGARITA	RAPA NUI	6087
400355	007779959-1	BERNARDO MALLEA HERRERA	EL MIRADOR	646
400362	005898854-5	HEVIA MUÑOZ RUPERTO ARTURO	SAN ANDRES	4165-A
400376	003911969-2	MUÑOZ GARCES ALFOIN	LO ERRAZURIZ	774
400382	004989251-9	MARIO ADOLFO JOFRE SALAZAR	LOS COPIHUES	6076
400383	013597410-2	ZITA DEL CARMEN GRANDON QUINCHEL	GREOENLANDIA	2213
400385	002590910-0	MORENO GOMEZ ALEJANDRO	LAS TORRES	704

400392	009806602-0	PATRICIA ESPINOZA NEIDA	HUELEN	1553
400395	006282642-8	TERESA DE JESUS YAÑEZ CRUZ	LO ERRAZURIZ	1124
400399	006666918-1	PEREIRA CONTRERAS ELCIRA	DIVINO MAESTRO	7237
400400	012855629-k	XIMENA DEL ROSARIO REVECO PARDO	24 DE DICIEMBRE	2764
400406	079684770-0	MONTENEGRO Y MONTENEGRO LTDA	FELIX MARGOZ	151 L/A
400427	012248846-2	EDUARDO RENE NUÑEZ AVALOS	GUYANA	2216
400428	015510947-5	MICHELLE DOMINGUEZ SANCHEZ	8 DE MARZO	2668
400437	076022619-K	MASFERRER HERMANOS LTDA	LOS CERRILLOS	772 (EX 880)
400469	004893721-7	IGNACIO GARRIDO ACEITON	PEULLA	7140
400472	009788902-3	LUIS H FUENTEALBA APARICIO	CHUQUICAMATA	7807
400475	077038846-5	COMERCIAL LIQUIDOS OFF SPA	LO ERRAZURIZ	2091
400485	076760273-1	DISTRIBUIDORA BLACK JACK SPA	LO ERRAZURIZ	4101
400487	004724844-2	MUÑOZ QUITRAL LUIS	LA GALAXIA	1735
400501	010275860-9	PEDRO DUQUE URZUA	SAN ANDRES	4098(EX 4096)
400505	012645560-7	BERNARDA GARRIDO PARRA	ARTURO PRAT	7241
400507	005884250-8	DURAN GROSS LUIS	PILOTO ACEVEDO	351
400509	005571490-8	SALGADO MUÑOZ ALICIA DEL CARMEN	DON ORIONE	7211
400515	008860669-8	ROBLES PASTEN HERNAN	LO ERRAZURIZ	472
400517	005088878-9	PAREJA BRUNET SYLVIA	CIUDAD DE MEXICO	302
400518	013466245-K	CLAUDIO RUMINOTBUSTOS	LOS CERRILLOS	1430

400532	016241686-3	RODRIGO ALEJANDRO PARADA VELASQUEZ	LA PRIMAVERA	1231
400534	076153274-K	SERV.LOGIST.EDUA VERGARA EIR	DOCTOR VARGAS SALCEDO	789
400551	004813687-7	GODOY NUÑEZ ELENA	DIVINO MAESTRO	7656
400584	076050255-3	SOC MEJOR COMERCIAL LTDA	CALETERA GENERAL VELAS	3421
400590	011630195-4	MARCELO BORIS BUSTAMANTE GODOY	PABLO SUAREZ	7500
400591	006485325-2	LUNCUMILLA VALDEVENITO WASHINGTON	CONDE DE ORGAZ	7140
400612	003846355-1	ARMIJO DONOSO LUIS	EL MAITEN	8147
400613	007779959-1	BERNARDO MALLEA HERRERA	EL MIRADOR	504
400636	009806600-4	LUZ EDILIA ESPINOZA NEIDA	GROENLANDIA	2288
400637	076465687-3	RAUL EGIDIO CERDA DURAN E.I.R.L.	FELIX MARGOZ	124 L/A
400651	009085684-7	HECTOR NIBALDO LIZAMA MARCHANT	COLO COLO	1240
400652	077489509-4	BOTILLERIA ABARROTES LAS TORRES SPA	LAS TORRES	7369

Categoría C "Restaurantes Diurnos o Nocturnos":

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCION	NUMERO
400004	009806235-1	JOSE ALEXIS GAJARDO PETEY	BUZETA	4337
400014	013094370-5	DENIS ALEXANDER VASQUEZ CACERES	CALLE UNO	3049
400024	007290021-9	SOILA CARMEN VILCHEZ PEREZ	SAN ANDRES	3953
400101	078566510-4	RESTAURANT BUFALO BEEF LTDA	AMERICO VESPUCIO	1501 L/B 309
400138	014749723-7	ZITIAN WU	CAMINO MELIPILLA	6105
400150	010354551-K	LORENA RODRIGUEZ SILVA	DOCTOR VARGAS SALCEDO	1431
400158	078758640-6	RESTAURANT FUWEN LTDA	AMERICO VESPUCIO	8225

400162	015115620-7	INGRID LEIVA DIAZ	MIGUEL SOCIAS	136
400163	053131700-9	SUCESION GUSTAVO CARVAJAL	LAS ROSAS	5298
400167	007111230-6	ANA LEDDA SAN CRISTOBAL MOYANO	DIVINO MAESTRO	7450
400374	005691744-6	OSORIO RIVEROS SYLVIA	PILOTO ACEVEDO	412
400550	005884250-8	DURAN GROSS LUIS	PILOTO ACEVEDO	351
400588	076335176-9	RESTAURANT EL COMETA II PAMELA AHUMADA AHUMAD	DON ORIONE	7021
400638	006790207-6	SEPULVEDA ROBLEDO SONIA	LOS CERRILLOS	139
400661	077189560-3	MIMG DU Y CIA LTDA.	PEDRO AGUIRRE CERDA	6197
400666	076296041-9	LOS MANZANOS S.A.	AMERICO VESPUCIO	1501 T-103
400669	076036595-5	ESTABLECIMIENTO BARILOCHE S. A.	AMERICO VESPUCIO	1501L/Y 107
400673	008817356-2	OMER FERNANDO ROMAN ROMAN	ROSA ESTER RODRIGUEZ	7420
400679	076113600-3	ALIMENTOS TAYLOR LTDA	AMERICO VESPUCIO	1501 LT110
400685	077827590-2	INDUSTRIAL Y COMERCIAL IRUN LT	AMERICO VESPUCIO	1501 T-109
400686	077827590-2	INDUSTRIAL Y COMERCIAL IRUN LT	AMERICO VESPUCIO	1501 T-109
400688	009084953-0	ANTONIO VERA OSORIO	PILOTO LAZO	478
400696	084128600-6	DISTRIBUIDORA MONTSERRAT SA	AMERICO VESPUCIO	1501 L/B-366
400712	021739399-K	RONGDONG FAN	BUZETA	4305
400724	008688949-8	MARIA ANGELICA KAIN RIVAS	LAS AMERICAS	354
400731	076105464-3	CUATRO SPA	AMERICO VESPUCIO	1501 B/333
400735	076064319-k	TANTA SPA	AMERICO VESPUCIO	1501 L/ T-136 AL 148
400741	076270209-6	ALIMENTOS EL GOLF SPA	AMERICO VESPUCIO	1501 L/B-137B/B-141
400748	076080135-6	INVERSIONES FESA S.A.	AMERICO VESPUCIO	1501 LOCAL T-205 Y T
400752	077528878-5	500 SABORES SPA	AMERICO VESPUCIO	1501 T.152/156/160

				M
400757	014656459-3	HUA WANG	PEDRO AGUIRRE CERDA	5761
400762	076064319-k	TANTA SPA	AMERICO VESPUCIO	1501 L MF-1029 AMI10
400763	077117711-5	MINIMARKERT AMASANDERIA LIDIA A.FUENTES RIVAS E.I.R.L.	LOS CERRILLOS	643
400764	077875890-3	PRODUC. ALIMENTICIOS DOMINO FLORIDA LTDA.	AMERICO VESPUCIO	1501 LOCAL B/301
400765	077875890-3	PRODUC. ALIMENTICIOS DOMINO FLORIDA LTDA.	AMERICO VESPUCIO	1501 LOCAL T-206
400768	076064319-k	TANTA SPA	AMERICO VESPUCIO	1501 - MF1065 AM1065
400769	076064319-k	TANTA SPA	AMERICO VESPUCIO	1501TC1040-1044.AM10
400771	076090951-3	LE MESON TOPACH SA	LAS AMERICAS	568
400772	076308530-9	TQUILA SPA	AMERICO VESPUCIO	1501 AMI-1037/MF-103
400774	077448343-8	GASTRONOMIA JOY KITCHEN SPA	AMERICO VESPUCIO	T-101
400776	076879586-K	MERCADO OESTE SPA	AMERICO VESPUCIO	1501 - MF1053 AME-1053 /AMI-1053

Categoría E "Cantinas, Bares, Pubs y Tabernas":

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCION	NUMERO
400133	014161974-8	VIRGINIA BENAVIDES CORREA	LOS CERRILLOS	1458
400687	077827590-2	INDUSTRIAL Y COMERCIAL IRUN LT	AMERICO VESPUCIO	1501 T-109
400739	008688949-8	MARIA ANGELICA KAIN RIVAS	LAS AMERICAS	354
400740	005975839-K	OSORIO RIVEROS NELSON	SAN ANDRES	3998
400761	077219236-3	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA HOJA Y RAIZ SPA	AV PEDRO AGUIRRE CERDA	6321

Categoría F "Establecimientos de Expendio de Cervezas o Sidra de Frutas":

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCION	NUMERO
400043	009033833-1	OSCAR ROJAS MIQUEL	CARLOS VALDOVINOS	4072
400084	008023444-9	HERRERA HERRERA MARIA ELIANA	ROMAN SALINAS	2051
400100	078566510-4	RESTAURANT BUFALO BEEF LTDA	AMERICO VESPUCIO	1501 L/B 309
400112	006069146-0	OSCAR ARAVENA LOPEZ	EL AROMO	5287
400680	077875890-3	PRODUC. ALIMENTICIOS DOMINO FLORIDA LTDA.	AMERICO VESPUCIO	1501/B301
400681	076113600-3	ALIMENTOS TAYLOR LTDA	AMERICO VESPUCIO	1501 T-110
400742	076270209-6	ALIMENTOS EL GOLF SPA	AMERICO VESPUCIO	Nº 1501 L/B-137B/B-1
400743	076036339-1	ALIMENTOS LONQUEN LTDA	AMERICO VESPUCIO	1501 LOC.B-302 B-306
400747	077875890-3	PRODUC. ALIMENTICIOS DOMINO FLORIDA LTDA.	AMERICO VESPUCIO	1501 LOCAL T-206

Categoría H "Minimercados":

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCION	NUMERO
400678	007839664-4	HIGUERA VILLAROEL ALIRO	LA ARBOLEDA	21
400721	076596620-5	SOC. COM. DE PROD. AL DETALLE	SAN JUAN	7209
400727	077361768-6	MINI MARKET T BOTILLERIA PATRICIO E. LARA EIRL	14 DE OCTUBRE	630
400734	010216293-5	ZUÑIGA RODRIGUEZ OSCAR	CARTAGENA	4099
400750	016241686-3	RODRIGO ALEJANDRO PARADA VELASQUEZ	ONGOLMO	864
400751	013572460-2	MILDRED CALDERON PASSACHE	TRADICION DE ÑUBLE	114
400753	010995130-7	VERONICA DIAZ CATIL	MARTIN DE SOLIER	4377
400766	077068822-1	COM. Y DISTRIBUIDORA SOLANGE SANTIBAÑEZ RUZ E.I.R.L.	MARTIN DE SOLIER	4499

Categoría J "BODEGA ELABORADAS O DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES O CERVEZA que expendan al por mayor:

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCION	NUMERO
400023	076050255-3	SOC MEJOR COMERCIAL LTDA	PANAMERICANA	3449
400140	076050255-3	SOC MEJOR COMERCIAL LTDA	PANAMERICANA	3421
400231	076022619-K	MASFERRER HERMANOS LTDA	LOS CERRILLOS	880
400303	076050255-3	SOC MEJOR COMERCIAL LTDA	NUEVA RURAL	3871
400676	077665150-8	COMERCIAL ESCOCIA LTDA.	LO ERRAZURIZ	926
400682	096585740-0	SOC.EXP Y COM VIÑA A CANEPA SA	LO ESPEJO	1500
400695	076462500-5	SURTI VENTAS LTDA	LAS HORTENSIAS	900
400713	078173420-9	TERRAMATER S.A	AVDA.LO ESPEJO	1700
400725	077843200-5	COMERCIAL BACO LTDA	AVDA. SUIZA	297
400732	096532120-9	LA OFERTA S.A.	VISTA CLARA	2302
400756	076351265-7	SOCIEDAD CERVECERA C Y C LTDA.	AVDA. SEIS	3059
400760	077193793-4	CERVEZA BAVIERAS SPA.	AV PEDRO AGUIRRE CERDA	7786
400770	077330178-6	SOC. COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA S&M SPA	LOS FUNDADORES	7587
400773	077242983-5	RIOFRANE SPA	AV PEDRO AGUIRRE CERDA	7786 LOTE A-2 BODEG
400775	077637103-3	CERVEZA ARTESANAL PABLO RAFAEL ASTUDILLO MOLINA EIRL	LAS CHILCAS	8146

Categoría K "Importadora de Licores.

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCION	NUMERO
400759	077193793-4	CERVEZA BAVIERAS SPA.	AV PEDRO AGUIRRE CERDA	7786

Categoría P "Supermercados":

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCION	NUMERO
400135	076134941-4	ADM.DE SUPERMERCADO HIPER LTDA.	AMERICO VESPUCIO	2500
400146	076596620-5	SOC. COM. DE PROD. AL DETALLE	LOS CERRILLOS	763
400684	083382700-6	COMERCIAL ECCSSA SA	AMERICO VESPUCIO	1501
400694	076473580-3	EKONO LTDA.	GALILEO	1610
400718	076596620-5	SOC. COM. DE PROD. AL DETALLE	PASEO DE LOS ESTUDIANTES	8145
400723	076012833-3	SUPER 10 SA	AMERICO VESPUCIO	1601
400744	078627210-6	HIPERMERCADO TOTTUS SA	AMERICO VESPUCIO	1501 LOCAL 120/H-220

400746	077261280-K	FALABELLA RETAIL S.A	AMERICO VESPUCIO	1501 INT. TIENDA ANC
400749	076232647-7	WALMART CHILE MAYORISTA LTDA.	AMERICO VESPUCIO	2500 LOCAL -15

La funcionaria señora María Paz Bustamante del Departamento Patentes Comerciales agrega, solicita también la anulación de los 2 roles que están en el anexo 2, están en la última hoja.

Se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO

El Concejo Municipal se aprueba por unanimidad, El Anexo 2 la Anulación de los 2 Roles N°400013- 400690, categoría C Restorán Diurno y Nocturno y Restorán Diurno respectivamente.

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCION	NUMERO
400013	120563688	BERRIOS ARANDA CATALINA	BUZETA	4402
400690	17482780K	SEBASTIAN ALEXANDER SANCHEZ CASTILLO	PEDRO AGUIRRE CERDA	6113

6. Aprobación de la Licitación denominada "Mejoramiento Plaza La Unión"

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión expone y quien hace la presentación del tema el funcionario de la Secretaria de Planificación Javier Vásquez.

Dicha presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, cuanto tiempo nos llegó en tomar para este nivel en el proyecto, en que año lo postulo la Secplan.

El funcionario de la Secretaria de Planificación Javier Vásquez responde, el proyecto se comenzó a pensar desde el año 2000 donde se hizo levantamiento el 2001 se desarrolló el proyecto se postuló el proyecto y el 2022 que ser reevaluado, claro entonces ese fue el periodo, ahora el proyecto tuvo un gran tiempo de estar elegible qué son algo que nos pasó mucho y que hay unos proyectos que de 4 meses a 1 año estaban esperando financiamiento, lo que se hizo con esto es que SUBDERE revalúo los proyectos para aumentar los monto ya que obviamente cuando nosotros alcanzamos nivel de elegibilidad qué es cuando SUBDERE dice que está técnicamente correcto al momento que se aprueba los monto sobre todo con la inflación de ahora y aumentaron un gran porcentaje por lo que en mayo de este año se hizo una revaluación de la mayoría los proyectos, de hecho antes las

postulaciones eran hasta $70.000.000 millones y este año llegan hasta 75, este proyecto alcanzó los $72.000.000 millones.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, gracias Javier. Hay alguna consulta, concejala Roxana Muñoz.

La concejala Muñoz Daza, si no sé si se me paso un imagen ¿Cuántas bancas van el proyecto?

El funcionario de la Secretaria de Planificación Javier Vásquez responde, 10 escaños.

La concejala Muñoz Daza, gracias.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, concejala Daniela Tapia.

La concejala Tapia Gómez, si solo la consulta porque dice que son 60 días corridos el período de que tiene que estar lista la ejecución, hoy día si nosotros aprobamos cuando partirían una vez firmado el contrato.

El funcionario de la Secretaria de Planificación Javier Vásquez responde, claro después de firmado el contrato la Dirección de Obra hace entrega de terreno y de ahí comienza el tiempo.

La concejala Tapia Gómez, y eso aproximadamente cuanto se demora.

El funcionario de la Secretaria de Planificación Javier Vásquez responde, en la vía de los proyectos según los problemas que hemos tenido es un mes y medio a dos.

La concejala Tapia Gómez, gracias.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, ninguna otra consulta, le doy gracias a Javier y le pido a Jorge Salgado secretario subrogante llevar a votación.

Se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, La Licitación denominada "MEJORAMIENTO PLAZA LA UNION" ID 324-270-LP22, a la empresa INGENIERIA Y SERVICIOS CRISTIAN GAETE MATUS SPA., R.U.T. N°76.325.050-4, representada legalmente por don Cristian Alberto Gaete Matus, Cedula de Identidad N°11.402.409-0, por un valor total de $71.624.192.- (setenta y un millones seiscientos veinticuatro mil ciento noventa y dos pesos) impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 60 días enteros y corridos.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, muchas gracias a todo el concejo, gracias Javier.

7. Aprobación del Traspaso de la Administración del Centro Cultural Tío Lalo Parra a la Asociación Cultural Municipal de Cerrillos

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión expone y quien hace la presentación del tema a don Álvaro Valdebenito Secretario Ejecutivo de la Asociación y Asesor Jurídico de la Asociación don Gabriel Arancibia.

Muchas gracias alcaldesa, buenas tardes a todos los presentes, concejalas y concejal, primero que todo darle las gracias a las concejalas y al concejal que me dieron un tiempo para explicarle anteriormente lo que vamos a hablar a continuación y tomarme un minutito para dar dos anuncio que son buenas noticias para la Asociación, el primero es que hoy día quedaron seleccionados 2 alumnos de la academia en la FOJI qué es una gran instancia para que los chicos puedan seguir aprendiendo qué son parte de la academia y la segunda buena noticia es que recibimos ayer la adjudicación de un proyecto qué es el Primer Festival Intercultural de Cerrillos con $29.000.000 millones, así que eso va a traer un gran momento para la cultura acá en la comuna, un FONDART así que primer Festival para Cerrillos Intercultural.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, quería felicitar a los jóvenes de la academia y también la gestión por postular a esto proyecto haber sido adjudicado.

El Secretario Ejecutivo de la Asociación Álvaro Valdebenito, sí y bueno mandar también un saludo al equipo que estuvo y este proyecto estuvo liderado por Valentina Mora una trabajadora de la de la Asociación así que felicidades para ella también lo que también va a dar trabajo artistas locales, nacionales y también migrantes que es importante también.

Ahora pasamos el punto el primer punto que queríamos tocar hoy es como como lo hablamos anteriormente es la regularización de un proceso que quedó inconcluso qué es el traspaso de la Administración del Centro Cultural Tío Lalo Parra a la Asociación Cultural Municipal de Cerrillos, este es un proceso que inició durante el 2021 pero no se pudo terminar y las razones de todo esto la va a explicar de mejor manera nuestro Asesor Jurídico de la Asociación Gabriel Arancibia.

Dicha presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, muchas gracias Gabriel. Hay alguna consulta, concejala Daniela Tapia.

La concejala Tapia Gómez, si presidenta agradezco la intervención qué hace el Asesor Jurídico de la Asociación pero me gustaría saber la opinión del Asesor Jurídico del concejo respecto a esta materia, para saber si es ajusta sí está en concordancia con lo que nos plantean.

La Directora Jurídica (s) Tamara Gómez Tabilo, concejal, concejalas, presidenta efectivamente se ajusta a derecho y si me lo permite me gustaría leer artículo 129 al qué se refiere el colega, el que señala que una o más municipalidades podrán constituir o participar en corporaciones o fundaciones de derecho privado sin fines de lucro destinadas a la promoción y difusión del arte, la cultura y el deporte o el fomento de obras de desarrollo comunal y productivo en este contexto se ajusta derecho lo que está solicitando la Subsecretaria y el Ministerio de la Cultura y las Artes y solo faltaría este trámite que ya se había iniciado en la sesión que señala el colega y es un trámite necesario para poder hacer el traspaso que

permitiría obtener la administración que tanto necesita la subversión del Tío Lalo Parra, gracias concejo.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, gracias Tamara. Concejal Luis Leiva.

El concejal Leiva Godoy, solo comentar que igual este tema lo conversamos y aclaramos hartas dudas respecto similares a las que se plantearon acá en la comisión que tuvimos hace dos semanas.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, a ya gracias concejal. Ya si no hay más dudas o preguntas le pido al secretario subrogante que por favor lo lleve a votación.

Se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, El Traspaso de la Administración del Centro Cultural Tío Lalo Parra a la organización ASOCIACION CULTURAL MUNICIPAL DE CERRILLOS, R.U.T. N°69.190.585-0, con Personalidad Jurídica N°294039 de 2019 del Registro Civil e Identificación.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, muchas gracias Avaro y Gabriel.

8. Aprobación de la Modificación a la Subvención otorgada a la Asociación Cultural Municipal de Cerrillos por parte de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos en los siguientes puntos:

- "Prácticas Técnicas y Profesionales" al Área de Recursos Humanos.

- "Producción de Eventos" que está actualmente en el Área de Gastos Operacionales al Área de Programación.

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión expone y quien hace la presentación del tema don Álvaro Valdebenito Secretario Ejecutivo de la Asociación.

Dicha presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, gracias Álvaro. Hay alguna consulta, concejal Luis Leiva.

El concejal Leiva Godoy, presidenta, si solo el punto que me cabe duda necesito digamos ver si como el Director de control le sugirió asociación que presentan que presentan el concejo, cuál es el fundamento que se presenten concejo estás modificaciones en la estructura interna de gastos de la asociación.

El Director de Control don Sergio Acha Cartes responde, básicamente la Dirección de Control al momento de evaluar lo ítem pondera lo indicadores de gestión y alumno en práctica no están autorizados como programa porque eso se trata Igual que una subvención, la subvención están programadas para ejecutar de acuerdo a los motivos y montos autorizados por concejo por lo tanto para visar y

autorizar ese gasto de cómo se llama de alumno en práctica debe incorporación como motivo de gastos la subvención y gastos operacionales tiene que ver con gastos como dijo Álvaro, gastos de funcionamiento interno de la y esto está más orientado a la parte productiva hacia la comunidad, por lo tanto para hacer visado y evalúa de acuerdo lo que autorizo concejo debe ser cambiado de ITEM son las dos únicas observaciones que salís para ajustar la cómo se llama la rendición 1 de la de los gastos. No hay más observación de parte de Control.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, alguien más, gracias Director. Entonces le pido que lo lleve a votación.

Se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, La Aprobación de la Modificación a la Subvención otorgada a la Asociación Cultural Municipal de Cerrillos por parte de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos en los siguientes puntos: "Prácticas Técnicas y Profesionales" al Área de Recursos Humanos; "Producción de Eventos" que está actualmente en el Área de Gastos Operacionales al Área de Programación.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, muchas gracias, agradecer a la Asociación Cultural Álvaro y Gabriel que vinieron a exponer hoy acá, muchas gracias.

9. Acuerdos Laborales

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, a través de la Dirección Jurídica a don Sergio González expone:

Gracias presidenta, buenas tardes al honorable concejo municipal en esta oportunidad vengo a exponer tres causas laborales en consecuencia a tres demandas interpuestas por ex prestadores de servicios honorarios del municipio, los cuales pretenden que se le reconozca su vínculo contractual y en virtud del artículo 7° del código del trabajo por lo cual pretende cobro de prestaciones laborales adeudadas, más pago de cotizaciones y AFC. Las causas que pasó a detallar a continuación es en razón a la posibilidad de acuerdo que existe previo a los antecedentes enviados al honorable concejo y a la votación de la aprobación o no de para llevar algún avenimiento judicial con el objeto de poner fin a las presentes causas, en primer lugar causa R.I.T. 0-156-2022 radicada en el 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago caratulada Valenzuela con Ilustre Municipalidad de Cerrillos posibilidad de acuerdo $2.800.000 pesos en una cuota total demandado $20.908.360 pesos; causa N°2 R.I.T. 0-960-2022 radicada en el 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago caratulada Astorga con Ilustre Municipalidad de Cerrillos posibilidad de acuerdo $6.000.000 de pesos en una cuota total demandado $26.734.847 pesos; por último causa N° 3 R.I.T. 0-3352-2022 radicada también en el 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago caratulada Muñoz con Ilustre Municipalidad de Cerrillos con una posibilidad de acuerdo de $10.500.000 pesos en

una cuota con un total de mandado de 54.257.423 pesos, esas serían las causas que expongo presidenta.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, muchas gracias Sergio. Hay alguna consulta, entonces por favor lo llevamos a votación.

Se somete a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, Los Acuerdos Laborales Causa R.I.T.; 0-156-2022, 0-960-2022 y 0-3352-2022 todas radicadas en el 1° Juzgado de Letras del Trabajo.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, muchas gracias Sergio.

10. Solicitud de Informes

La alcaldesa señora Facuse Rojas, se cede la palabra.

- De la concejala señorita Castro Tobar:

- Si quiero solicitar cuatro informes; el primero el documento que acredite que el informe final de Contraloría General de la República N°410, fue remitido a la secretaría municipal.

- El N°2 que lo pedí por transparencia y nunca me llegó video de la actividad municipales referidas a la Campaña Nueva Constitución las cuales fueron bajada las plataformas municipales, copia del documento quién instruye tal instrucción y nombre del funcionario que acata y lleva a cabo la instrucción.

- Informe respecto a la no construcción del Talud consignado en Decreto Exento N°202/1165.

- Y copia de catastro comunal de postes en mal estado, cables en desuso, luminarias sin funcionamiento, y la copia de la documentación que realiza las gestiones para regular dichas situaciones.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, alguien más, concejala Josefina Osorio.

- De la concejala señorita Osorio Oviedo:

- Gracias presidenta, solicito sí que se me haga llegar por favor la nómina de los últimos 6 meses de todos los emprendedores y emprendedoras que han participado en Metro y Mall, eso gracias.

11. Varios

La alcaldesa señora Facuse Rojas, se cede la palabra.

- De la concejala señorita Castro Tobar:

- Presidenta, sí a raíz de varias declaraciones que se han hecho en este concejo respecto de la entrega del informe final 410 dónde hubieron varias controversias de quien lo había recibido, quiero señalar que solicité por transparencia a la Contraloría General de la República que me informará a quién y en qué fecha le habían entregado el documento y quiero señalar que Contraloría me respondió y señala que el documento fue enviado el jueves 8 de septiembre del 2022 a las 18:25 horas y fue entregado al correo alcaldesa@mcerrillos.cl, es decir a la correspondiente autoridad edilicia doña Lorena Facuse Rojas, para que quede en acta por favor que ese documento fue entregado a la alcaldesa en su oportunidad.

- Lo otro es que entiendo que estamos sin mantención de CAS CHILE, sin la implementación, mantención y desarrollo de sistemas computacionales que el contrato ya se terminó en julio y estamos sin contrato. Me gustaría saber cómo se está, entiendo que el servicio está activo y me gustaría saber si alguien amplio el contrato, se hizo un trato directo, alguna licitación al respecto porque no encontré información que diga algo distinto ya.

- Respecto del Talud qué el día 26 de octubre mediante el Decreto N°202/464 se decreta la calificada urgencia de la Contratación del Muro Talud Los Presidentes de Chile en atención a los considerandos que menciona el decreto que nos señala que había riesgo de vida cierto, el 9 de septiembre se aprueba el contrato denominado Construcción Talud Sector Los Presidentes Chile es suscrito con fecha 23 de agosto, quiero señalar que fui a revisar y no hay absolutamente nada hasta el momento. Entonces me gustaría saber también qué pasó ahí con este contrato que no se llevó a cabo ni a efecto ya.

- Y por último me llegó una carta del club de adulto mayor Las Violetas de las Flores, es una carta que le voy a hacer llegar copia porque va dirigido mi persona pero tiene que ver con el uso la sede de las Flores, ellas han tenido varias dificultades y se me han acercado dos grupos más, un grupo, de un taller y un grupo de niños que tienen club deportivo infantil donde lamentablemente la presidenta no les da acceso a la sede vecinal por lo tanto yo lo hablé con la Directora Dideco ella quedó en hacer las gestiones pertinentes, pero es súper complicado el tema porque los últimas dos sesiones del club de adulto mayor Las Violeta de las Flores tuvieron que salir a la rastra con las sillas, mesas todo a una casa porque no hubo caso que le prestara la sede vecinal ya, también así me lo señalaron el grupo de infantil de fútbol que tampoco podían tener acceso y el grupo de mujeres del taller no recuerdo el nombre en este minuto del taller de las chiquillas que también Taller Laboral Las Flores que ellas ya se reúnen en un domicilio particular porque tampoco tienen acceso. Entonces a propósito de esto me gustaría que hubiera un reglamento algo lo pedí alguna oportunidad no sé si fue en esta administración o en otra donde hubiera un reglamento de uso de las sedes vecinales, ya que lamentablemente las personas que tienen a cargos los comodatos se apropian de estas sedes no permiten el uso de otras organizaciones, por lo tanto me gustaría alcaldesa que su administración a través de este programa de participación ciudadana pudiese revisar este tipo de situaciones porque no es la única sede donde se dan este tipo de situaciones. Y a propósito también de eso señalar también lo pedí en varias ocasiones la administración anterior y creo que en esta también el tema de las multicanchas que también hay un uso y abuso a veces de varias personas que tienen a cargo las multicanchas, pedí un catastro que nunca me llegó para ver qué multicanchas están en uso, quiénes las administran y los cobros que se realiza ya yo al frente de mi

casa tengo dos multicanchas y la verdad es que no veo que los vecinos la estén ocupando sino más bien veo siempre empresas que están ahí haciendo uso de esta multicanchas. Así que también me gustaría que alguien pudiese revisar esa situación, esos muchas gracias.

- La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, gracias concejala.

- Del a concejal señor Leiva Godoy:

- Presidenta solamente reiterar que también recibimos una carta de club adulto mayor Violetas de las Flores junto como pidió la concejala Orfilia Castro pedir que se revise el uso de esas dependencias entregadas en comodato.

- La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, concejala Daniela Tapia.

- De la concejala señorita Tapia Gómez:

- Si tengo dos consultas presidenta, si es que nos pudiera contestar ahora o si estuvieran acá no se la persona, que me han consultado bastante sobre si se va abrir la temporada de las piscinas este año enero y febrero y si el mecanismo va a seguir siendo la entrada otorgada a través de la organizaciones entendiendo qué es como el único espacio que pueden tener los niños entonces quisiéramos saber si va a estar disponible la temporada para el próximo año de la piscina.

- Y lo otro es la preocupación que tenemos también a raíz de varias consultas porque el equipo médico está sin médico, entonces el día de ayer hicimos algunas consultas porque necesitábamos que pudieran médico de revisar unos adultos mayores y no señalaban que estaban sin médico entonces para que pudieran poner premura en aquello en esa contratación, en esa en eso no sé cómo hacen la selección pero que pudiera hacer prontamente para poder tener el equipo médico completo.

- Y lo otro que una propuesta que también va como la misma línea de la salud, es que pudiéramos explorar o poder implementar a través de la oficina pueblo originario una fusión con nuestra farmacia popular y poder crear una farmacia con medicina alternativa, creo que sería bonito interesante sé que hay otras en otros comunes que se ha implementado y pudiéramos explorar esa línea. Yo me ofrezco para poder hacer algún nexo dado algunas temas laborales me ha tocado estar en la zona de la Araucanía he podido conocer esta experiencia y creo que podríamos hacer un nexo bien interesante con la comuna de Cerrillos para poder implementar la medicina alternativa. Así que eso presidenta lo dejo también como propuesta.

- La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, si muchas gracias, si acojo la propuesta concejala, le voy a contestar a la concejala con respecto a la piscina tenemos toda la intención de poder abrirla lo antes posible, la piscina se están haciendo los arreglos de fondo como corresponde pero en este momento no podría dar certeza de la fecha en que pudieran estar esas reparaciones lista, nosotros creemos que podría estar a fines de enero pero no me atrevo a una fecha porque la verdad es que ha sido muy complejos el arregló la piscina porque son trabajo muy

específico entonces acostado dar con alguna empresa que puedan resolver esto pero ya están trabajando rápidamente en las reparaciones profunda así que cuanto tengamos fecha lo vamos a formar concejal y también al concejo y a los vecinos y vecinas.

- No eso sería muy bueno que lo pudiéramos hacer lo acojo y estoy de acuerdo también que pudiéramos hablar con los equipo y ver cómo hacemos establecer alianzas estratégicas para esto y que lo podamos ver también en la comisión de salud.

- De la concejala señorita Miranda Carquin:

- Yo también me quiero sumar al club del adulto mayor de la Violeta quiero que por favor se regularice esta esta intervención que nos dieron a consultar.

- Y bueno les deseo a toda la toda la gente de nuestra comuna que lo pasé muy bien, que lo pasé muy bien en la Navidad que ojalá este esta Navidad está lleno de regocijo, cariño, amor y bondad a Dios y para la gente que ha tenido la partida de un ser querido no piensen que él no va a estar o la persona que se fue no va estar ellos siempre van a estar con nosotros y harta fuerza para la gente que ha perdido su ustedes querido. Así que les deseo un muy una feliz navidad a toda la gente y si no nos vemos antes un próspero año nuevo y con mucho cariño y amor y lo importante es la unión en familia, así que muchas gracias a todos y felicidades.

- La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, muchas gracias concejala Sara Miranda. Concejala Josefina Osorio.

- De la concejala señorita Osorio Oviedo:

- Se nos acercó a nosotros la directiva del condominio Tikal la señora Patricia Serrano Silva donde solicita iluminación en la Plaza de la Campana debido a que está muy oscuro, hay mucho peligro y han asaltado a dos personas y también los niños corre mucho riesgo por ende ya ni siquiera la están ocupando porque por la falta de iluminación, exactamente en la Ciudad de México, dice en Ciudad de México ahí en el jardín infantil, así que eso por favor para ver con premura alcaldesa.

- También me gustaría ya que esté el último concejo municipal del año 2022 hacer como, ordinario exacto, hacer una pequeña reflexión acerca de lo que ha sido este año marcado por distintos sucesos a nivel país y que también no han repercutido directamente como comuna afectándonos tanto de manera positiva como negativa, es por eso que como concejalía hemos trabajado arduamente lo distintas áreas que influyen nuestra gestión tales en el caso de Seguridad y Prevención comisión que tengo el honor de presidir y en un ítem que todos sabemos qué es complejo por el alto nivel de delincuencia que se ha incrementado en lo último año y que aumentado la sensación de inseguridad en nuestra sociedad y también por ende en nuestra comuna, es por eso que participamos activamente en reuniones de seguridad durante este año junto a la Dirección de Seguridad Pública, la MIX de Carabinero de Chile en donde infórmanos y orientamos a la comunidad como proceder en caso de acciones delictuales con un dialogo también honesto abordado desde nuestra realidad como comuna y dejando siempre en claro lo

aspecto que hay que reforzar para mejorar la seguridad de cerrillo, está además es una importante instancia y nos permite escuchar la distintas opciones de nuestra opiniones de nuestros vecinos y vecinas lo que es fundamental para poder avanzar en soluciones concretas que le devuelven la tranquilidad a la comuna.

- Otro de la área en donde hemos estado trabajando desde muy cerca es Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo con la creación de esta comisión hemos podido apoyar a los emprendedores y emprendedoras de la comuna quién es este último tiempo han tenido un crecimiento exponencial con la distintas ferias que se han realizado durante todo el año lo que ha generado una evolución en el desarrollo económico de la comuna y que nos dejan en altas expectativas para lo que se viene en el año 2023.

- Para este año que viene hago un llamado a la unidad y donde podamos trabajar en forma colaborativa dejando los egos de lado y acogiendo la distinta mirada de quiénes componen el concejo municipal, respetando los espacios oficiales de expresión y en dónde la censura no tiene cabida, ya que solo así podremos ser verdaderamente un municipio participativo y que esto sea más que un eslogan.

- Finalmente quiero agradecer a mi equipo conformado por mis asesores Lucía López, Sebastián Jara con quienes durante todo el año 2022 hemos estado desempeñando una hermosa labor pública y quiénes son un pilar fundamental para poder cumplir de forma óptima las funciones propias del cargo. También agradecer a mis queridos colegas concejalas y concejal a quienes respeto y tengo un enorme aprecio y también agradecer por siempre sus palabras y sus consejos que me han brindado durante todo este año, lo llamo a que sigamos trabajando en esta senda como energía que nunca en pro de nuestra comuna. Desearles también a todos los vecinos y vecinas, a los funcionarios, a la alcaldesa una felices fiestas de fin de año que puedan compartir buenos momentos junto a los que más quieren y este año 2023 seguiremos luchando más que nunca por nuestro Cerrillos Más Digno. Eso muchas gracias.

- La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, gracias concejala. Concejala Roxana Muñoz.

- De la concejala señorita Muñoz Daza:

- Gracias alcaldesa, sumarme a la carta que presentan los adultos mayores de Las Violetas de las Flores.

- Bueno la concejala Daniela hizo la pregunta sobre el tema de la piscina, pero también me han preguntado bastante alcaldesa sobre paseo de la playa si acaso se van a realizar o no puede tener una respuesta en eso.

- Y también bueno desearle a los vecinos, a las vecinas, alcaldesa, los concejalas, al concejal una muy linda Navidad no perder el espíritu de lo que significa la Navidad pasado familia y si no tenemos quizá otro concejo también desearle un muy feliz año, ha sido un año difícil el anterior también, que solamente Dios nos puede renovar la fuerza así que el Señor los bendiga mucho y un gran abrazo para todos.

- La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, concejala muchas gracias. Con respecto a los paseos a la playa estamos explorando y le vamos a avisar espero ya tener esa claridad la primera semana de enero, vamos a explorar otra modalidad dónde podemos llevar a más vecinos y es poder arrendar un balneario con piscinas, con toboganes, con espacio para los adultos mayores con distinta actividades para todas las edades en un lugar que sea relativamente cerca de Santiago y podamos aumentar al doble la cobertura de estos paseos, creemos que también son espacios más seguros también para la familias porque podemos tener más control. Así que vamos a explorar estamos explorando esa posibilidad, así de que yo espero que la primera semana de enero ya poder tener la respuesta.

- De la concejala señorita Muñoz Daza:

- Sería una maravillosa idea, suena muy efectivo.

- La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, si eso, gracias concejala. Jorge Salgado Secretario Subrogante.

- El secretario subrogante Jorge Salgado agrega, gracias ´presidenta y honorable concejo por orden de la Contraloría cumplo con poner en conocimiento haciendo entrega a cada uno de ustedes del dictamen N°E288873 del año 2022 que la referencia dice que no se advierte la concurrencia de alguna causal de inhabilidad la contratación de la persona que se indica, no obstante se efectúa las consideraciones que se señalan en torno a la observancia estricta del deber de abstención qué la normativa impone para el resguardo del principio de probidad, eso presidenta.

- La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, muchas gracias. Alguien más concejal Luis Leiva.

- Del a concejal señor Leiva Godoy:

- Presidenta como este el último concejo ordinario no sé si corresponde reglamentariamente revisar los concejos que debo tener en enero, se respeta reglamento tal como está, muchas gracias.

- De la concejala señorita Castro Tobar:

- Lo que pasa que para modificar el reglamento hay que hacer una sesión extraordinaria.

- La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, programar en el primer concejo de enero lo de febrero, claro para poder tener claro como lo hicimos el año pasado, cómo se ha hecho siempre. En el primer concejo para ponernos de acuerdo todas

las fechas, en el reglamento está establecido como las primeras semanas de enero y la última de febrero.

(Dialogo fluido entre todos para acordar concejo extraordinario)

- La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, alguien más, deseándoles una feliz navidad a todo el concejo municipal a todos los funcionarios también en este último concejo ordinario.

Siendo las 17:56 horas se da por terminada la sesión

JORGE SALGADO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA